



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2017-2018



**ACTA NÚMERO CUATRO ORDINARIA.-** En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:00 horas del día (13) trece del mes de Febrero del año Dos Mil Diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del Ingeniero CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndico Procurador y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 49 Fracción I, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----
- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No.86, EXPEDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE ADICIONA LA FRACCION XI AL ARTÍCULO 4 BIS B, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----
- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No. 87, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3, Y SE ADICIONA EL CAPITULO VIII DENOMINADO "DE LA REFORMA REGULATORIA", CON EL ARTÍCULO 109 BIS C, AL TITULO CUARTO, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO, EXPEDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.-----
- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No.96 QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE ANTICORRUPCION, EL CUAL FUE APROBADO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----
- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO, TESORERO MUNICIPAL, DE AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE UN MÓDULO DE ATENCIÓN DEL BANCO DEL BAJIO, INSTITUCION FINANCIERA, EN EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL.-----
- VIII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----
- IX.- INFORMACION DE COMISIONES.-----
- X.- ASUNTOS GENERALES.-----
- XI.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*

